



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1729

06/09/2016

3815

AUTOR/A: ÁLVAREZ PALLEIRO, Félix (GCS)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado se indica que se tramitó, por el procedimiento de emergencia, una actuación para resolver de forma definitiva el problema estructural. También se contactó con los operadores ferroviarios de la línea para comunicarles la incidencia y la necesidad de corte total de la línea durante dos semanas para ejecutar la obra de emergencia del nuevo tablero. Cabe puntualizar que, durante el mes de agosto, se produce una paralización de prácticamente todos los trabajos en las fábricas de automóviles y la casi desaparición de los tráfico de este tipo y los operadores de viajeros fueron avisados con suficiente antelación para que pudiesen disponer de medios alternativos. Además, de acuerdo con Renfe Operadora, se decidió empezar el corte en un lunes de tal forma que no afectara más que dos fines de semana, sin que se vea afectado el último fin de semana de agosto por ser el de más tráfico de viajeros.

Teniendo en cuenta los trabajos de preparación para acometer la actuación, la necesidad de realizar el cálculo estructural del nuevo tablero y la planificación de los trabajos, unido a los condicionantes de tráfico, se fijó como fecha del corte entre el 8 y 21 de agosto.

Madrid, 28 de febrero de 2017